

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

Última actualización: abril 2015

Este documento contiene información general sobre el Parque Nacional de Cabañeros. Si desea ampliar dicha información, le recomendamos que visite la página web de la Red de Parques Nacionales: <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/default.aspx>

Los **apartados** en los que se divide este documento son los siguientes:

- Ficha técnica del Parque Nacional
- Valores naturales
- Historia y valores culturales.
- Turismo sostenible en Cabañeros
- La visita al Parque Nacional de Cabañeros:
 - Accesos.
 - Servicios e instalaciones de visitantes.
 - Itinerarios (a pie y en vehículo).
 - Empresas turísticas colaboradoras del Parque Nacional
 - Recomendaciones para la visita.
 - Normativa.



FICHA TÉCNICA DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

FECHA DE DECLARACIÓN: 20 de noviembre de 1995.

SUPERFICIE: 40.856 hectáreas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA: Castilla-La Mancha. **PROVINCIAS:** Ciudad Real y Toledo.

MUNICIPIOS: Alcoba, Hontanar, Horcajo de los Montes, Los Navalucillos, Navas de Estena y Retuerta del Bullaque.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: Montes de Toledo, al noroeste de la provincia de Ciudad Real y suroeste de la de Toledo.

COORDENADAS: Longitud 4º 29'14'', Latitud 39º 23' 47'' (punto central del Parque Nacional)

INSTRUMENTOS JURÍDICOS:

- Ley 33/1995, de 20 de noviembre, de declaración del Parque Nacional de Cabañeros
- Resolución de 15 de noviembre de 2005, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se amplían los límites del Parque Nacional de Cabañeros por incorporación de terrenos colindantes al mismo.
- Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

OTROS RECONOCIMIENTOS:

- Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres.
- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y la flora silvestres.
- Lugar de Interés Geológico (Boquerón de Estena), con la denominación «PZ004: Cámbrico y Ordovícico del Parque Nacional de Cabañeros»
- Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Naturales (CETS) desde 2009.

VALORES NATURALES: dentro de la Red de 15 Parques Nacionales, representa sistemas naturales ligados al monte mediterráneo. Entre sus principales valores naturales están los bosques y matorrales mediterráneos, algunos enclaves relicticos de vegetación atlántica, bosques de ribera, turberas y herbazales, con la flora y fauna asociada a cada uno de estos ecosistemas, entre las que se encuentran algunas especies en peligro de extinción como el águila imperial ibérica.

VALORES CULTURALES: el Parque Nacional de Cabañeros debe su nombre a las chozas utilizadas tradicionalmente por pastores y carboneros como refugio temporal de sus labores en el campo. Estas cabañas de forma cónica se techaban utilizando vegetación del entorno y eran usadas por los pobladores de los Montes de Toledo. La extracción de carbón vegetal, el pastoreo y la agricultura fueron las principales actividades que se desarrollaron en el entorno de Cabañeros. Otras actividades tradicionales que se llevan a cabo son la apicultura y la extracción de corcho.

CONTACTO:

Centro administrativo del Parque Nacional de Cabañeros
Ctra. Abenójar-Torrijos, s/n
13194 Pueblo Nuevo del Bullaque (Ciudad Real)
Tel. 926783297 – Fax: 926783484
Email: icabaneros@oapn.es

VALORES NATURALES

Los **Parques Nacionales** son espacios naturales de alto valor ecológico y cultural, poco transformados por la explotación u ocupación humana que, en razón de la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente y se declara de interés general de la Nación por ser representativos del patrimonio natural e incluir algunos de los principales sistemas naturales españoles.



El Parque Nacional de Cabañeros se encuentra situado en los Montes de Toledo, en Castilla-La Mancha, al noroeste de la provincia de Ciudad Real y suroeste de la de Toledo. Está limitado al este por el río Bullaque y al oeste por el río Estena, ambos afluentes del río Guadiana, y abarca los macizos de El Chorito y Rocigalgo.

Forma parte de la Red de 15 Parques Nacionales españoles, que constituye una selección de las mejores muestras del patrimonio natural español, y es, junto con las Tablas de Daimiel, uno de los dos Parques Nacionales presentes en el territorio de Castilla-La Mancha, por lo que además forma parte de la red de espacios naturales protegidos de esta Comunidad Autónoma. En concreto, **fue declarado en 1995 para proteger una muestra representativa de los montes mediterráneos españoles mejor conservados**. Su declaración tiene los siguientes objetivos:

- Proteger la integridad de sus ecosistemas, que constituyen una extraordinaria representación del bosque mediterráneo español.
- Asegurar la conservación y la recuperación, en su caso, de los hábitats que lo forman y las especies que lo pueblan.
- Contribuir a la protección, el fomento y la difusión de los valores culturales que conforman su historia.
- Facilitar su conocimiento y disfrute por los ciudadanos, de forma que sea compatible con su conservación.
- Promover el desarrollo sostenible social, económico y cultural de los habitantes de la comarca de Cabañeros.
- Aportar al patrimonio nacional, europeo y mundial una muestra representativa de los ecosistemas de bosque mediterráneo, incorporando Cabañeros a los programas internacionales e internacionales de conservación de la biodiversidad.



El paisaje del Parque Nacional de Cabañeros presenta grandes contrastes y está estructurado en **dos grandes unidades** muy representativas de la zona de los Montes de Toledo:



La **raña**: es una gran llanura de aproximadamente 8.000 hectáreas de extensión situada en el sureste del Parque, cuyo origen es el relleno con materiales circundantes que se produjo hace unos 3 millones de años. En los años 60 se eliminó parte del bosque y el matorral que la cubría, para dedicarla a cultivos de cereal, y a partir de entonces se convirtió en el herbazal arbolado actual, con algunas zonas que conservan la vegetación original, como la denominada el “Mancho del Portugués” o algunos de los alrededores de la Colada de Navalrincón.

Las **sierras**: son las zonas de relieve montañoso correspondientes al norte, el centro y el oeste del Parque, y ocupan la mayor parte de su superficie, oscilando su altura entre los 650 y los 1448 metros de su cumbre más elevada, el Rocigalgo. Se encuentran cubiertas de bosques y matorrales, y en ellas también pueden observarse pedrizas descubiertas de vegetación. Los bosques más abundantes son los encinares, alcornocales, quejigares, rebollares, y de ribera alrededor de los cursos fluviales. El matorral más abundante es el jaral-brezal.

Los **materiales geológicos** predominantes en el terreno son la cuarcita y, en menor medida, la pizarra. En algunos de estos materiales se pueden observar fósiles de hace más de 400 millones de años, cuando la zona estaba cubierta por un mar. La ruta del Boquerón del Estena está considerada Lugar de Interés Geológico.

Respecto al **clima**, factor determinante del ecosistema y clave para entender el tipo de vegetación existente, nos encontramos en el dominio mediterráneo, con un marcado período de sequía estival y lluvias primaverales y otoñales. En invierno, suele nevar alguna vez a lo largo del año.

La **vegetación** del Parque Nacional de Cabañeros destaca por su buen estado de conservación. Además de matorrales mediterráneos con abundantes jaras, brezos, labiérnagos, madroños y otras especies, y aunque las masas arbóreas mejor representadas son las **formaciones mixtas**, puede señalarse que las **formaciones vegetales** más características del Parque son las siguientes:

Encinares: son los bosques más abundantes en el monte mediterráneo. De forma general, se localizan en el pie de las sierras y en las zonas más secas de las rañas, donde se encuentran adehesados. La especie arbórea principal es la encina (*Quercus rotundifolia*), que en zonas de alta humedad está acompañada por quejigos. Junto a estos árboles aparecen el madroño, el labiérnago, la cornicabra y arbustos como jaras, brezos, romero, madreselva, mirto, etc.



Alcornocales: se sitúan, en general, en las orientaciones más cálidas de las sierras, y bajo un clima subhúmedo. Están dominados por el alcornoque (*Quercus suber*), que en ocasiones se mezcla con encinas y quejigos. Las especies acompañantes son similares a las del encinar, aunque también aparecen otras como el arce de Montpellier y el durillo.

Quejigares: aparecen en zonas un poco más húmedas y frías que las de los encinares, normalmente en umbrías. La especie dominante es el quejigo (*Quercus faginea*). Sirven de refugio a la fauna en épocas de mayor calor, y en ellos se observan plantas como las peonías.

Rebollares: se ubican en las zonas más elevadas del Parque Nacional y en algunos fondos de valle húmedos. En esta zona están dominados por el roble melojo o rebollo (*Quercus pyrenaica*), en cuyo cortejo florístico se presentan especies como el mostajo, espino albar y distintos helechos.

Bosques de ribera: se localizan en las orillas de los ríos Estena y Bullaque, así como en las de los cauces de arroyos más pequeños en el interior del territorio del Parque Nacional. En ellas podemos encontrar árboles como sauces, fresnos y alisos, y arbustos como zarzas y escaramujos.



Vegetación propia de humedales: las áreas acuáticas y húmedas posibilitan la presencia de diversos tipos de vegetación, en equilibrio con pequeñas diferencias locales (profundidad del agua, velocidad, período de encharcamiento, etc). Estas áreas ocupan pequeñas superficies en el Parque, en zonas como las pequeñas depresiones y lagunas estacionales que sufren un estancamiento temporal, con especies como ranúnculos, destacando el caso singular de helecho acuático (*Isoetes setaceum*) en la laguna de los Cuatro Morros; en suelos permanentemente húmedos, o que pueden sufrir encharcamientos estacionales, con praderas de juncos; en las turberas o trampales, zonas semiencharcadas muy singulares y frágiles donde se desarrolla una flora muy específica, con especies como el brezo de turbera (*Erica tetralix*) y plantas carnívoras como la atrapamoscas (*Drosera rotundifolia*) y la tiraña (*Pinguicola lusitanica*).



Aparte de los elementos más representativos, tienen presencia en el Parque **árboles muy singulares en estas latitudes** por ser propios de lugares más norteños, que en Cabañeros suelen aparecer de manera aislada. Es el caso del loro, el tejo, el acebo y el abedul, que restringen su distribución en esta zona a las zonas con mayor humedad.

En cuanto a la **fauna, en la raña**, los saltamontes son los insectos más abundantes en primavera-verano, y también abundan las mariposas. El anfibio más numeroso es el sapo corredor, que se reproduce en charcas someras.

Las aves presentes en verano son fundamentalmente insectívoras, y consumen sobre todo ortópteros, como es el caso de la cigüeña blanca, la carraca, el cernícalo común, etc. Por el contrario, en el invierno son dominantes las especies granívoras. Hay un importante grupo de especies de la raña propio de ambientes esteparios, como el sisón y el alcaraván. También encontramos el elanio común, que vive en zonas abiertas. En todas las épocas del año es frecuente observar buitres negros y leonados. Una de las especies más abundantes es el ciervo, que en la segunda mitad del año es muy frecuente en la raña.



Respecto a la **fauna en el monte**, en Cabañeros está uno de los núcleos de cría más importante del mundo de buitre negro. Ligados a los bosques de encinas, quejigos y alcornoques se encuentran muchas especies forestales, como el águila imperial ibérica, en peligro de extinción y con tres parejas nidificantes en el Parque Nacional, el águila culebrera, el águila calzada, el gavián y la cigüeña negra.

En los arroyos de la sierra destacan peces como el cacho, el calandino, el jarabugo (en peligro de extinción), la colmilleja, la boga, la pardilla y el barbo cabecicorto; anfibios como el tritón ibérico; y reptiles como el galápago europeo y el lagarto verdinegro.

Los ciervos y los jabalíes son los ungulados más abundantes, y también hay corzos. Los mamíferos depredadores como la garduña, la jineta y el zorro son fundamentalmente consumidores de micromamíferos. También encontramos al gato montés. Hace años que no se han encontrado rastros del lince ibérico, aunque se están realizando proyectos de mejora de su hábitat, consistentes principalmente en la recuperación de las poblaciones de conejo.



HISTORIA Y VALORES CULTURALES

Los **Montes de Toledo** se denominan así dado que, desde 1246 y hasta la desamortización de Madoz en 1835, fueron propiedad de la Ciudad de Toledo. En sus Ordenanzas de Uso, compiladas en el siglo XVI para asegurar la conservación de sus recursos naturales, se regulaban la agricultura, ganadería, apicultura, carboneo, leñas y extracción de madera, lo que permitió la conservación de las masas forestales. Además, se impuso un rígido sistema fiscal para los pobladores, con impuestos como el “dozavo”, sobre determinadas producciones; el “portazgo”, sobre el paso por el Puerto Manchés, el “humazgo”, sobre el carboneo, etc. Este sistema impositivo, unido a la adversa orografía, tuvo como consecuencia una disminución de la población de Los Montes, de forma que desde el siglo XIII al siglo XIX desaparecieron numerosos núcleos de población. Tras las ventas en la desamortización de 1835, las fincas cayeron en manos de personas que acapararon vastas extensiones de terreno, lo que constituye el origen de las grandes propiedades actuales existentes en los Montes de Toledo.

El **Parque Nacional de Cabañeros** fue declarado en 1995, pero siete años antes, en **1988**, ya había sido declarado Parque Natural por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha como fruto de la generalizada reivindicación popular por evitar que Cabañeros se convirtiera en un campo para maniobras y prácticas de tiro del ejército.

La **presencia del hombre** en el Parque es muy antigua. Los restos de los primeros pobladores que se han encontrado en el entorno se remontan al Paleolítico Inferior. También se han localizado pequeños poblados de la Edad de Bronce. El hombre, desde tiempo inmemorial, ha vivido en chozas o cabañas. Precisamente de las cabañas de pastores y carboneros ha tomado el nombre el paraje y el propio Parque: Cabañeros. Hoy únicamente quedan las cabañas que se han restaurado, pero pueden observarse los numerosos grupos de “fondos de choza” en muchos lugares que señalan la ubicación de antiguas poblaciones.

Actividades tradicionales como el carboneo, la ganadería y la agricultura de subsistencia han tenido mucha importancia en la zona. En la actualidad, en algunos lugares del interior del Parque Nacional se sigue practicando el descorche de los alcornoques y la apicultura. Es objetivo del Parque la conservación y divulgación de los valores culturales de su entorno y de los usos tradicionales compatibles con la conservación de la naturaleza.



Los **municipios** con territorio en el Parque Nacional son Alcoba (incluye también Santa Quiteria), Hontanar, Horcajo de los Montes, Los Navalucillos (incluye también Robledo del Buey, Los Alares y Valdeazores), Navas de Estena y Retuerta del Bullaque (incluye también Pueblonuevo del Bullaque y El Molinillo).

TURISMO SOSTENIBLE EN EL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS

El turismo es sostenible cuando es económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente compatible. Es importante tener en cuenta que haciendo un uso abusivo de los recursos, pronto se verá afectado gravemente el patrimonio natural y paisajístico, que es precisamente el principal atractivo de los destinos de naturaleza.

Es por ello que en el Parque Nacional de Cabañeros, al igual que otros muchos espacios naturales protegidos, se trabaja para conseguir un desarrollo turístico sostenible, y compatible con la conservación de los recursos naturales. En reconocimiento a este esfuerzo, en el año 2009 el Parque obtuvo la acreditación con la **Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS)**, otorgado por la Federación EUROPARC a los espacios naturales protegidos que demuestren su compromiso práctico con el turismo sostenible trabajando en cooperación con otras entidades (administración local, asociaciones, ONG conservaciones, empresas turísticas, etc.), elaborando y ejecutando una estrategia turística y un plan de acción adaptados a las particularidades del territorio, con el objetivo de mejorar la viabilidad ambiental, social y económica del turismo

En la actualidad hay 119 áreas protegidas acreditadas con la Carta Europea de Turismo Sostenible en 13 países europeos. En España, 38 son los espacios con este reconocimiento.

En una segunda fase, son las empresas turísticas de los espacios acreditados las que puedan adherirse a la Carta Europea de Turismo Sostenible y lograr así este reconocimiento. Para ello las empresas han de cumplir una serie de criterios de sostenibilidad y poner en práctica medidas de buenas prácticas en relación con la mejora de la oferta y conexión con el espacio natural protegido, la mejora del comportamiento ambiental y el apoyo al desarrollo local y la conservación del patrimonio.

En el Parque Nacional de Cabañeros hay once empresas que han adquirido este distintivo, y que reconocerás por el distintivo que se muestra en la imagen a continuación.



El directorio de empresas adheridas a la CETS en el parque puedes verlo más adelante en el apartado de La Visita al Parque Nacional de Cabañeros.

Para encontrar información adicional sobre los espacios naturales protegidos acreditados puede verse en:

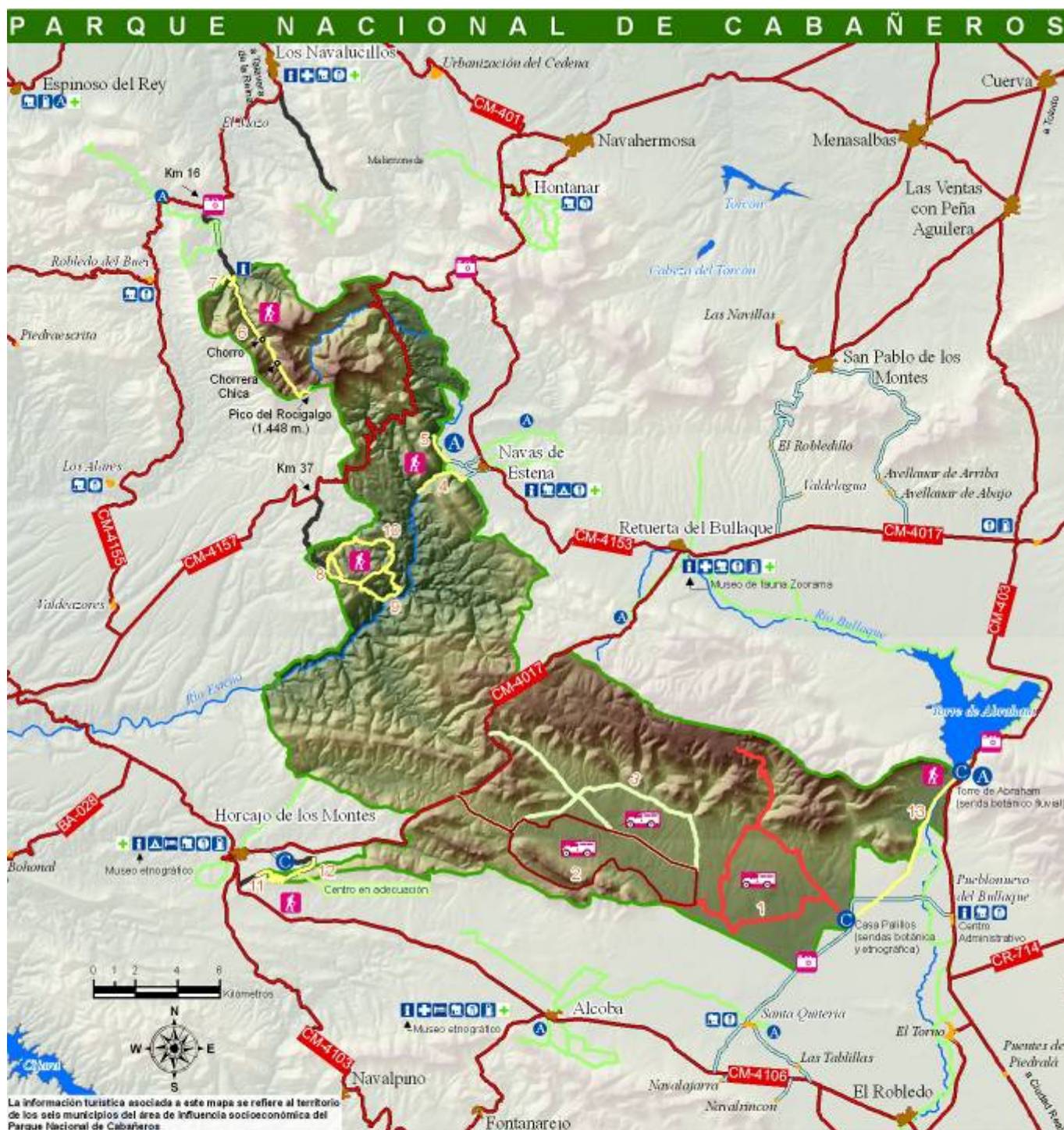
Página Web Oficial de Turismo en España:

<http://www.spain.info/es/consultas/ecoturismo/espacios-naturales-ecoturismo.html>

Página Web de EUROPARC-España:

<http://www.redeuroparc.org/cartaeuropeaturismosostenible.jsp>

LA VISITA AL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS



La información turística asociada a este mapa se refiere al territorio de los seis municipios del área de influencia socioeconómica del Parque Nacional de Cabañeros

- Límites Parque Nacional de Cabañeros
- carretera principal
- pista asfaltada
- ruta de senderismo en el Parque
- ruta todo terreno salida Horcajo
- ruta todo terreno salida Retuerta
- ruta todo terreno salida Alcoba o Casa Pallios
- camino de acceso
- ruta TT "todo terreno"
- senderismo
- otras opciones de visita no pertenecientes al Parque Nacional (información facilitada por la Mancomunidad de Cabañeros y los ayuntamientos del área de influencia socioeconómica)

- poblaciones
- información
- centro de visitantes
- área recreativa
- observatorio o mirador
- centro de salud
- farmacia
- hotel u hostel
- turismo rural
- camping
- restaurante
- gasolinera

ITINERARIOS EN TODO-TERRENO

En la raña y sierras aledañas:

- 1.- Ruta de Alcoba - Casa Pallios
Guiada: 3 h.
- 2.- Ruta de Horcajo de los Montes
Guiada: 3 h.
- 3.- Ruta de Retuerta del Bullaque
Guiada: 3 h.

ITINERARIOS A PIE

- 4.- Ruta del Boquerón
Libre: 2 h. ida y vuelta
Guiada: 3 h. 30 min.
- 5.- Camino del Área Recreativa del Acebo y las Fuentes
Libre: 1 h. 15 min. ida y vuelta

- 6.- Ruta del Chorro, Chorrera Chica y Rocigalgo (Libre o Guiada)
Al Chorro: 1 h. 30 min. ida
A la Chorrera Chica: 2 h. 15 min. ida
Al Rocigalgo: 3 h. 45 min. ida
- 7.- Ruta de la Encina
Libre: 1 h. ida y vuelta
- 8.- Ruta del Robledal-Alcornocal
Guiada: 2 h. 30 min. (Circular)
- 9.- Ruta de Valhondo
Guiada: 4 h. (Circular)
- 10.- Ruta Valle del Alcornocal
Guiada: 4 h. (Circular)
- 11.- Ruta Plaza de los Moros
Libre: 1 h. 30 min. (Circular)
- 12.- Ruta Sierra de Castellar de los Bueyes
Libre: 2 h. 15 min. ida y vuelta
- 13.- Ruta Colada de Navalpino
Libre: 3 h. ida

Información: 926783297
Emergencias: 112

CABAÑEROS
PARQUE NACIONAL

ACCESOS:

En vehículo particular: en función del itinerario que quiera realizarse conviene entrar por un municipio u otros. Desde Ciudad Real se accede por la CM-403, desde Toledo por la CM-4013 o la CM-401 y desde Talavera de la Reina CM-4102.

Dos carreteras atraviesan el Parque:

- CM-4017, que une Horcajo de los Montes y Retuerta del Bullaque, transcurre principalmente por zonas de matorral de jaras y brezos con madroños, así como por alguna zona de pedrizas y de bosque;
- CM-4157, en la zona norte del Parque, le permitirá disfrutar de excepcionales bosques de rebollos, alcornoques, fresnos, y algún enclave con abedul, acebo y tejo.

En transporte público, existen los siguientes servicios en autobús:

- Desde Ciudad Real a Alcoba y Horcajo de los Montes. Compañía AISA, teléfono 926211342
- Desde Ciudad Real a Pueblonuevo del Bullaque, Retuerta del Bullaque y Navas de Estena. Compañía Bogasbus, teléfono 606748645
- En Pueblonuevo del Bullaque hace parada el autobús que une Madrid, Toledo y Piedrabuena. Compañía SAMAR, teléfono 902257025
- En Los Navalucillos llega, después de pasar por Toledo, un autobús desde Madrid. Compañía SAMAR, teléfono 902257025.

SERVICIOS E INSTALACIONES DE VISITANTES:

El Parque Nacional de Cabañeros cuenta con centros de visitantes, museos y puntos de información, para recabar información sobre la visita y cualquier otro aspecto relacionado con el espacio natural protegido, y para disfrutar de exposiciones sobre los valores naturales y culturales del parque y su entorno. El acceso a todos ellos es libre y gratuito.

Es altamente recomendable visitar alguno de ellos antes de iniciar la visita.



Centro administrativo del Parque Nacional

Es la oficina técnico-administrativa, desde la que se lleva a cabo la gestión diaria relacionada con la conservación, el uso público, la documentación y la gestión cartográfica. Es además, desde donde se proporciona información telefónica al visitante y se reservan las visitas guiadas.

Es importante llamar antes de realizar la visita para conocer los horarios y días de apertura de los centros y puntos de información, y para reservar las visitas guiadas en los itinerarios a pie.

Dirección	Crta. Abenójar-Torrijos, s/n 13194 Pueblo Nuevo del Bullaque (Ciudad Real)
Contacto	Tel. 926783297 – Fax: 926783484 e-mail: icabaneros@oapn.es
Horario	Junio – septiembre: 9 a 21 h. Octubre – mayo: 9 a 19 h. lunes a jueves 9 a 18 h. viernes y sábado 9 a 14 h. domingos

Centros de Visitantes

- Centro de Visitantes Casa Palillos

Crta. Pueblonuevo del Bullaque-Santa Quiteria - 13116 Alcoba (Ciudad Real)



En la actualidad, es el Centro de Visitantes de mayor tamaño del Parque Nacional, en el que es posible disfrutar de una completa exposición sobre los valores naturales y culturales del parque, que incluye un área de audiovisuales con proyecciones sobre Cabañeros, y una grabación de calidad que muestra un nido de águila imperial ibérica en el Parque..

Cuenta con una senda botánica y otra etnográfica, accesibles para personas con movilidad reducida, así como con servicios, aparcamientos, área de picnic y un observatorio con muy buenas vistas a la raña, desde donde, según la época del año, pueden observarse grupos de ciervos y otros animales.

- Centro de Visitantes y Área Recreativa Torre de Abraham

Carretera CM-403 (junto al pantano de la Torre de Abraham)

Este centro de visitantes cuenta con una pequeña pero muy interesante exposición y maqueta sobre Cabañeros y el agua, para conocer la flora y fauna asociada a los bosques de ribera.

El área recreativa dispone de mesas y zona infantil, aparcamiento, servicios y una muy agradable senda botánica sobre pasarelas alrededor del cauce fluvial del Bullaque, accesibles para personas con movilidad reducida.



- Futuro Centro de Visitantes del Parque Nacional de Cabañeros

Crta. CM-4017, a 1Km del casco urbano de Horcajo de los Montes (Ciudad Real)

A punto de ser abierto, será el centro de visitantes más grande del Parque Nacional. Contará con una gran exposición sobre las estaciones en el Parque Nacional de Cabañeros, una casa tradicional de la zona y varias salas de proyecciones.

Museos y puntos de información:

- Zoorama-Museo de Fauna

Crta. De Navas de Estena, 5 - 13194 Retuerta del Bullaque (Ciudad Real)

Es un museo municipal donde, además de obtener información sobre el Parque Nacional y su visita, es posible disfrutar de una completa exposición sobre su rica, singular y variada fauna.

- Museo Etnográfico-Información en Horcajo

C/ Ciudad Real, s/n

13110 Horcajo de los Montes (Ciudad Real)

Museo etnográfico municipal que da a conocer los valores culturales y los usos tradicionales de Cabañeros y su entorno. Entre otras muchas cosas, se muestra en él la representación del vino de pitarra, y un lagar de cera elaborado en 1880 con madera de roble.



- Museo Etnográfico-Información en Alcoba

Crta. de Horcajo - 13116 Alcoba de Los Montes (Ciudad Real)

Otro museo etnográfico municipal, con una completa exposición de utensilios tradicionales en la zona. Cuenta por ejemplo con un patio de piedra en el hay una reproducción de cabaña de pastores y carboneros de la zona, con una miniatura de la hornera de carbón, con una amplia representación de aperos de labranza y una alcoba con mucho encanto.

- Punto de información en Navas de Estena

Avda. Montes de Toledo 24 (calle principal) - 13194 Navas de Estena (Ciudad Real)

Ofrece información del Parque Nacional de Cabañeros y oficina de información turística del Ayuntamiento de Navas de Estena. Cuenta con una pequeña exposición sobre el bandolerismo en la zona y sobre los valores naturales del entorno.

- Caseta de información en Los Navalucillos

A 5 km del punto kilométrico 16 de la carretera CM-4155 (Toledo)

Pequeña caseta de madera situada justo en el inicio de las rutas del Chorro, Chorrera Chica y Rocigalgo, y ruta de la Encina. En ella, aparte de obtener información, es recomendable anotarse para un adecuado control y desarrollo de la visita.

Otros servicios

- Observatorio de las cigüeñas

Crta. Pueblonuevo del Bullaque - Santa Quiteria, a 3 km del Centro de Visitantes Casa Palillos

Observatorio de madera situado en el límite sur del Parque, con vistas a la raña, desde el que puede verse una nutrida colonia de cigüeña blanca sobre quejigos y encinas, y, según la temporada, grupos de ciervos, grullas, buitres, etc.

- Mirador del pantano de la Torre de Abraham

Carretera CM-403, al lado del embalse de la Torre de Abraham.

Mirador con 3 paneles interpretativos y vistas muy amplias a la masa de agua y a la raña de Retuerta, situada al norte del Parque Nacional de Cabañeros.



- Area Recreativa de la Tabla del Acebo

Alrededores del pueblo de Navas de Estena, en el inicio del Camino del Área Recreativa y las fuentes.

Cuenta con aparcamiento y mesas para picnic. Se llega a ella desde la Avda. Montes de Toledo, carretera principal de Navas de Estena, cogiendo una desviación a 100 metros del punto de información. En ella existe una pasarela accesible para personas con movilidad reducida, que transcurre cerca de la orilla del río Estena.

ITINERARIOS A PIE Y EN VEHÍCULO TODO-TERRENO:

No hay mejor manera de conocer el Parque Nacional que realizando un itinerario a pie o en vehículo todo-terreno. Desde el Parque se anima a los visitantes a conocer Cabañeros y a colaborar en su conservación, aunque es muy importante señalar que la visita debe ser compatible con la preservación de la naturaleza, por lo que es necesario mantener una actitud respetuosa y acorde con el lugar privilegiado que representa el Parque Nacional. En función de criterios de conservación, calidad de la visita, posibilidad de observación de fauna y características del terreno, existen unas zonas con itinerarios a pie y otras con itinerarios en todo-terreno (se recomienda combinar ambos tipos de rutas):

Rutas a pie.

Las rutas a pie permiten un contacto muy directo con la naturaleza. Varias de ellas **pueden realizarse acompañados por un guía-intérprete**. Para realizar estas rutas guiadas, que son gratuitas, deberá reservar días de visita en el Centro Administrativo (tfno. 926 783 297) o en la siguiente página Web:

<http://www.reservasparquesnacionales.es/real/parquesnac/usu/html/listado-actividades-oapn.aspx?cen=18>

Se aconseja que antes de realizar cualquier itinerario, libre o guiado, visite los centros o puntos de información del Parque. Dos de las rutas pueden realizarse también en bicicleta de montaña. Las rutas son las siguientes:

- Ruta del Boquerón del Estena



- o Libre o guiada. Disponible en los puntos de información y en la web el folleto "*La Tierra hace más de 400 años*" para hacer la ruta autoguiada.
- o Punto de inicio: pueblo de Navas de Estena o aparcamiento de la ruta
- o Duración (ida y vuelta): 3 h 30 min. desde el pueblo, 2 h 30 min. desde el aparcamiento
- o Longitud (ida y vuelta): 10 km. desde el pueblo, 6,5 km. desde el aparcamiento
- o Desnivel: 20 m.
- o Dificultad: baja

La ruta puede comenzar en el pueblo, donde hay un punto de información turística, o en las afueras del pueblo, en el camino hacia la ruta, se toma una pista sin asfaltar de 1 Km y se llega a un pequeño parking.

El itinerario es llano, y en su trayecto se cruza el río por un puente de madera. Transcurre por los márgenes del río Estena, cauce fluvial en magnífico estado de conservación. Se puede disfrutar, además de un paisaje de mucha belleza, de la vegetación típica mediterránea (con encinas, alcornoques, quejigos, jaras, etc), de vegetación asociada a las riberas de los ríos (fresnos, sauces, etc), de árboles de carácter norteño como el tejo o el abedul, de curiosas formas geológicas originadas por la erosión y de huellas de las épocas en las esta zona estaba cubierta por el mar, hace más de 400 millones de años, como las de un gusano marino gigante. Está considerado un Lugar de Interés Geológico.



Código QR de la Ruta del Boquerón del Estena:

- Camino del Área Recreativa de la Tabla del Acebo y las Fuentes

- o Libre.
- o Punto de inicio: pueblo de Navas de Estena o aparcamiento del Área Recreativa
- o Duración (ida y vuelta): 3 h. desde el pueblo, 1 h. 15 min. desde el aparcamiento
- o Longitud (ida y vuelta): 7 km. desde el pueblo, 3 km. desde el aparcamiento
- o Desnivel: 10 m.
- o Dificultad: baja.



El camino, que recorre un trazado llano por las riberas del río Estena, se inicia en el aparcamiento del Área Recreativa de la Tabla del Acebo, a 2 km. del pueblo de Navas de Estena. El primer tramo, medio kilómetro, se realiza por una pasarela de madera, accesible para personas con movilidad reducida, con un bonito mirador delante del Boquerón del Estena, y el resto de la ruta por un amplio camino en un bosque de encinas, quejigos y rebollos, aclarado por las características pedrizas o canchales. Se pasa por dos fuentes de agua no clorada, utilizadas por los habitantes del pueblo (Fuente Fría y Fuente de las Chinas), y en los alrededores de la última fuente se puede observar una turbera, ecosistema semiencharcado muy frágil y singular, donde existen plantas muy interesantes y adaptadas a estos suelos pobres en nitrógeno.



- Ruta del Chorro, Chorrera Chica y Rocigalgo

- o Libre o guiada. Disponible en los puntos de información y en la web el folleto "*La biodiversidad en los Montes de Toledo*" para hacer la ruta autoguiada.
- o Punto de inicio: caseta de información en las afueras de Los Navalucillos
- o Duración (ida): 1 h. 30 min. hasta el Chorro, 2 h. 15 min. hasta la Chorrera Chica y 3 h 45 min. hasta el pico Rocigalgo.
- o Longitud (ida): 4 km. hasta el Chorro; 5,5 km. hasta la Chorrera Chica; 9 km. hasta el Rocigalgo.
- o Desnivel acumulado: 200 m. hasta el Chorro, 300 m. hasta la Chorrera Chica y 700 m. hasta el Rocigalgo.
- o Dificultad: media-baja (existen tramos algo montañosos en los que hay que tener precaución y no salirse del sendero).

A la caseta de información que marca el inicio de la ruta se accede tomando un desvío cerca del punto kilométrico 16 de la carretera CM-4155, de las Becerras, aproximadamente a 10 km de Los Navalucillos. A partir de este desvío se bajará en coche por una pista de tierra hasta el río, pasado el cual se girará a la izquierda para seguir recto y, en unos cinco minutos, llegar a la caseta, donde existe un pequeño aparcamiento. En la caseta de información se recomienda informarse y anotarse para un adecuado control y desarrollo de la visita.

La ruta, que transcurre por la zona más montañosa y abrupta del Parque Nacional, permite disfrutar de bellos paisajes, de bosques típicamente mediterráneos (sobre todo encinar en la parte de menor altura y rebollar en la parte de mayor) y, al ser una de las zonas más húmedas del Parque Nacional, de algunas especies más propias de lugares más septentrionales (tejo, acebo, abedul...) y de las preciosas cascadas del Chorro y la Chorrera Chica. Si se llega al Rocigalgo, máxima altitud de los Montes de Toledo con 1448 m, se pueden disfrutar de amplias panorámicas del Parque Nacional.



Código QR de la Ruta del Chorro de los Navalucillos:

- Ruta de la Encina.

- o Libre.
- o Punto de inicio: caseta de información en las afueras de Los Navalucillos
- o Duración: 1 hora (ida y vuelta)
- o Longitud: 2 km. (ida y vuelta)
- o Desnivel: 75 m.
- o Dificultad: baja.

El itinerario comienza en el mismo punto de inicio que la ruta del Chorro. Aunque al principio de la ruta hay que salvar algo de pendiente, es un recorrido corto con dificultad baja. Pasado el límite del Parque Nacional, a pocos metros a la derecha se toma la pista forestal que recorre el valle de la Arañosa, donde comienza el recorrido entre jaras salpicadas de encinas, especies más representativas del bosque mediterráneo. Recorridos unos metros de desnivel aparecen en el paisaje los valles que conforman esta parte norte del Parque Nacional de Cabañeros, en los que se distinguen las formaciones vegetales de solana y umbría.



En el paraje en el que finaliza el itinerario se encuentra una antigua casa de labranza y frente a ella se puede observar la Encina. Merece la pena cobijarse bajo sus ramas y contemplar la grandeza de este árbol de cientos de años.

- Rutas de Gargantilla:

Para realizar estos itinerarios, el guía-intérprete del Parque Nacional esperará a los visitantes, a la hora concretada en la reserva, en la puerta de acceso a la finca pública de Gargantilla, y desde allí habrá que continuar aproximadamente 5 minutos en coche hasta llegar al punto de inicio del itinerario. A la citada puerta de llega por una pista de tierra de unos 3 km que sale del punto kilométrico 37 de la carretera CM-4157 (Navahermosa-Embalse del Cíjara).

Resaltar que en el punto de inicio de la ruta no hay puntos de venta de comida ni bebida, ni fuentes de agua, por lo que es muy importante equiparse previamente con todo lo necesario.

En este paraje pueden realizarse **tres rutas circulares**, en el que predomina monte mediterráneo de alcornocales, encinares, quejigares y rebollares en muy buen estado de conservación. Se disfruta de muy buenas panorámicas del paisaje de suaves montañas.

▪ Ruta de Valhondo

- o Guiada.
- o Duración : 4 horas (circular)
- o Longitud: 6.5 km (circular)
- o Desnivel: 300 m.
- o Dificultad: media-baja (existe un tramo con bastante pendiente que no se recomienda realizar en épocas y horas de mucho calor).
- o Características: parte de la ruta transcurre por pista y parte por sendero. Con vistas panorámicas y descenso a las riberas del río Estena y del arroyo de Valhondo.

▪ Ruta del Valle del Alcornocal.

- o Guiada.
- o Duración : 4 horas (circular)
- o Longitud: 10 km (circular)
- o Desnivel: 150 m.
- o Dificultad: baja.
- o Características: Transcurre por un agradable valle con rebollares y alcornocales, y en el camino nos encontramos una charca en cuyas orillas es fácil ver distintos anfibios.



▪ Ruta del Robledal-Alcornocal.

- o Guiada.
- o Duración : 2 h. 30 min.
- o Longitud: 5 km (circular)
- o Desnivel: 100 m.
- o Dificultad: baja.
- o Características: es una variante corta pero muy interesante de la ruta del Valle del Alcornocal, por lo que ambos itinerarios tienen características similares.

- Ruta Plaza de los Moros:



- o Libre. Disponible en los puntos de información y en la web el folleto "*Un bosque mediterráneo*" para hacer la ruta autoguiada.
- o Punto de inicio: aparcamiento a las afueras del pueblo de Horcajo de los Montes.
- o Duración: 1 h. 30 min. (o 3 h. 30 min. si se empieza desde el pueblo).
- o Longitud: 3,5 km. (circular)
- o Desnivel: 150 m.
- o Dificultad: media-baja (se recomienda llevar calzado adecuado, pues hay algún tramo pedregoso).

Se llega al inicio de ruta tomando un camino que sale a la izquierda, al lado de un campo de fútbol, tras recorrer 1 kilómetro por la carretera que sale desde el pueblo de Horcajo de los Montes hacia Alcoba.

En el itinerario se puede disfrutar de la umbría de un bosque típicamente mediterráneo, y de hermosas vistas panorámicas sin ascender mucho desnivel. Hay un primer tramo que transcurre por una pista que se va adentrando en el bosque, pero pronto se entra en una frondosa vereda entre encinas, alcornoques, quejigos, madroños, durillos, brezos, labiérnagos y romeros. El punto más alto de la ruta es el pico "Umbría" (812 m. de altura), conocido en el pueblo como "Plaza de los Moros", desde donde se pueden observar unas excelentes vistas panorámicas de los Montes de Toledo, y con suerte se puede disfrutar del vuelo de algunas rapaces como el águila real. Los montones de piedras presentes en lo alto del pico son el vestigio de un antiguo poblado de la Edad de Bronce.



Código QR de la
Ruta Plaza de los
Moros:

- Ruta Sierra de Castellar de los Bueyes.



- o Libre (a pie o en bicicleta de montaña).
- o Punto de inicio: aparcamiento a las afueras del pueblo de Horcajo de los Montes.
- o Duración: 2 h. 15 min. ida y vuelta (o 4 h. 30 min. si se empieza desde el pueblo y se hace circular).
- o Longitud: 5 km. (ida y vuelta)
- o Desnivel: 85 m.
- o Dificultad: baja.

Al igual que la ruta anterior, con la que comparte 1 kilómetro de trazado, se llega al inicio de ruta después de tomar un camino que sale a la izquierda tras recorrer 1 kilómetro por la carretera que sale desde el pueblo de Horcajo de los Montes hacia Alcoba.

Con un trazado suave, permite disfrutar de la umbría de un bosque típicamente mediterráneo. Recorre una pista que va a media ladera por la Sierra de Castellar de los Bueyes. Al principio se observan jaras y brezos, y después se va adentrando en un bosque de alcornoque con encina y quejigo, con un denso sotobosque de madroño, durillo, cornicabra, labiérnago y brezo, y con

algunas pedrizas a la izquierda del camino. A la izquierda, el paisaje que aparecerá durante casi todo el itinerario es de cultivos de olivar sobre los terrenos del valle del Arroyo del Rubial, zonas de pastos donde se ven las ovejas, y vistas panorámicas de algunas zonas de los Montes de Toledo. Al llegar la ruta a un camino asfaltado ya fuera de los límites del Parque, podremos volver sobre nuestros pasos para regresar al punto de inicio, o hacerla circular si la unimos con el pueblo de Horcajo de los Montes.

- Ruta de la Colada de Navarincón

- o Libre (a pie o en bicicleta de montaña).
- o Punto de inicio: Centros de Visitantes de Torre de Abraham o de Casa Palillos.
- o Duración (ida): 3 h.
- o Longitud (ida): 9,5 km.
- o Desnivel: 50 m.
- o Dificultad: baja (aunque en invierno hay algunos tramos que suelen encharcarse).



La ruta une los Centros de Visitantes de Casa Palillos y de la Torre de Abraham, por lo que puede comenzar en cualquiera de estos dos puntos, aunque si no se va a realizar entera se recomienda comenzar en la Torre. El recorrido es prácticamente llano, transcurre por una vía pecuaria (parte dentro de los límites del Parque y parte fuera) y en él se puede observar el paisaje característico de los Montes de Toledo. Discurre cerca de los márgenes del río Bullaque y, en la zona de fuera de los límites del Parque, cerca de tierras agrícolas. Es posible observar durante el recorrido, sobre todo a primeras horas de la mañana y últimas de la tarde, fauna representativa del Parque Nacional como ciervo, jabalí, buitre negro, etc.

- Senda botánico- fluvial en área recreativa de la Torre de Abraham



- o Libre. Disponible en los puntos de información y en la web el folleto “*Los usos tradicionales de las plantas*” para hacer la ruta autoguiada.
- o Duración: 45 min. (circular)
- o Longitud: 0,9 km (circular)
- o Sin desniveles.
- o Dificultad: baja.
- o Accesible para personas con movilidad reducida.

Es una agradable ruta sobre pasarelas elevadas por el interior de un bosque de ribera junto al cauce del río Bullaque, rodeada de frondosa vegetación de ribera y también de vegetación típica de los bosques mediterráneos. Permite apreciar ejemplares de sauce, fresno, durillo, quejigo, etc, y disfrutar del canto de aves como el ruiseñor o la lavandera. Cuenta con sencillos paneles explicativos sobre las plantas que se observan, y es accesible para personas con movilidad reducida.



Código QR de la Senda de la Torre de Abraham

- Senda etnográfica en los alrededores del Centro de Visitantes de Casa Palillos



- o Libre.
- o Duración: 30 min. (circular)
- o Longitud: 0,8 km (circular)
- o Sin desniveles.
- o Dificultad: baja.
- o Accesible para personas con movilidad reducida.

Parte de la senda recorre una pasarela de madera y la otra parte un camino empedrado. Transcurre por zona de raña, y cuenta con diversas paradas con carteles interpretativos con elementos relacionados con los usos tradicionales que se han llevado a cabo en el Parque Nacional de Cabañeros y su entorno: un pilón para la ganadería, una noria para la agricultura, una colmena de abejas, una

carbonera, una era, las cabañas típicas de la zona, etc. Cuentan con paneles interpretativos, y son accesibles para personas de movilidad reducida.

- Senda botánica en los alrededores del Centro de Visitantes de Casa Palillos

- o Libre.
- o Duración: 30 min. (circular)
- o Longitud: 0,6 km (circular)
- o Sin desniveles.
- o Dificultad: baja.
- o Accesible para personas con movilidad reducida.

Senda por pasarelas de madera en la que se puede observar una muestra representativa de los árboles y arbustos existentes en el Parque Nacional de Cabañeros, tanto de los más abundantes como de las más raras o singulares. Cuenta con paneles explicativos sobre las especies de flora que se van observando.



Otras rutas a pié

Además de las rutas a pié que pueden realizarse en el interior del Parque Nacional, hay numerosas rutas en los municipios del entorno, un complemento ideal para conocer el territorio. Puedes ver un esquema de las mismas en el mapa del parque, pero te recomendamos que solicites información adicional a los propios ayuntamientos, que son las entidades encargadas de estas rutas y caminos que discurren fuera de los límites del parque.

Rutas en vehículo todo-terreno

Las rutas en todo terreno permiten realizar una visita más general y recorrer un área más amplia. En este tipo de itinerarios, que incluyen también un pequeño paseo a pie y varias paradas de observación, suele haber tres turnos de visitas diarios. Los turnos de primera hora de la mañana y última hora de la tarde son los que coinciden con las horas de mayor actividad de la fauna, y por tanto en los que es más fácil observar los animales en la impresionante y abierta llanura de la raña. En las sierras que rodean la raña se puede disfrutar de bosques mediterráneos en muy buen estado de conservación, con su flora y fauna asociada.

En el Parque Nacional existen **3 itinerarios** guiados de este tipo en la zona de raña y bosque mediterráneo del Parque, organizados por la empresa concesionaria “Visitacabañeros”. Pueden reservarse las rutas por teléfono al 926 775 384 o a través de la web www.visitacabaneros.es, en el apartado de Vistas Guiadas

- Visita 4x4 a la raña de Cabañeros.



- o Guiada.
- o Puntos de inicio: Alcoba (museo etnográfico), o Centro de Visitantes Casa Palillos.
- o Duración: 3 horas.
- o Longitud: 27 kilómetros por caminos del interior del Parque.

La ruta discurre principalmente por la raña de Cabañeros, espectacular llanura salpicada de encinas, alcornoques y quejigos, donde el paisaje abierto facilita la observación de fauna, siendo los ciervos los protagonistas la mayor parte del año, pero también es relativamente fácil ver otras especies de animales representativos del Parque, como el buitre negro.

Además se recorre un tramo de las sierras que rodean la raña, donde se puede disfrutar de bosques mediterráneos en muy buen estado de conservación, con su flora y fauna asociada. El itinerario recorre zonas como el puntal del Rostro, la raña del Peral, la solana del Macizo del Chorito, el molino restaurado del Brezoso (convertido en un interesante y didáctico centro de visitantes), el pantano del Brezoso, la Alcornquera, etc.

- Visita 4x4 al bosque mediterráneo de Cabañeros.

- o Guiada.
- o Puntos de inicio: Horcajo de los Montes (museo etnográfico) o Retuerta del Bullaque (museo de fauna Zoorama).
- o Duración: 3 horas.
- o Longitud: 27 kilómetros por caminos en el interior del Parque.

La ruta discurre principalmente por zonas de bosque mediterráneo en muy buen estado de conservación, con su flora y fauna asociada, y también recorre un tramo de la impresionante llanura de la raña de Cabañeros. Recorre zonas como el quejigar del Estrecho, Labradillo, el

Mancho del Portugués, las Canalejas, la raña de Santiago y el valle de la Viñuela.

Se puede observar un variado paisaje donde dominan, según las condiciones climáticas, las encinas, los alcornoques, los quejigos o los robles melojos, y los arbustos más abundantes son los brezos y las jaras, acompañados de plantas aromáticas como el cantueso, el romero y el tomillo. Se puede disfrutar del precioso quejigar del Estrecho, extensión cubierta por viejos quejigos, donde el matorral ha ido desapareciendo por la acción de ciervos, corzos y jabalíes que durante el verano se asientan aquí al disponer de comida, agua y agradable temperatura. Se pueden distinguir las diferencias entre las laderas frescas de umbría y las soleadas de solana, y se visitan también



zonas húmedas con arroyos, así como la gran raña de Cabañeros, dominada por las plantas herbáceas, paraíso de ciervos y de distintos tipos de aves.

- Visita 4x4 de corta duración.



- o Guiada.
- o Punto de inicio: Centro de Visitantes Casa Palillos.
- o Duración: 1 h. 30 min.
- o Longitud: 15-20 kilómetros.

La ruta es una variante corta de la visita 4x4 a la raña de Cabañeros, y discurre principalmente por esta espectacular llanura salpicada de árboles como encinas, donde el paisaje abierto facilita la observación de fauna. Recorre zonas como Anchurones, la raña del Peral, el molino restaurado del Brezoso (convertido en un interesante centro de visitantes), etc. Finaliza en el mismo punto de inicio.

EMPRESAS TURÍSTICAS COLABORADORAS DEL PARQUE NACIONAL

En las localidades del entorno del Parque Nacional de Cabañeros hay una oferta variada de alojamientos, restaurantes y empresas de turismo activo, cuyos contactos pueden encontrarse en el Portal de Turismo de Castilla-La Mancha (<http://www.turismocastillalamancha.es/>) y en portales de iniciativa privada como son Cabañeros Turismo (<http://www.cabaneroturismo.com/>) y Visita Cabañeros (<http://www.visitacabaneros.es/>).

Se listan a continuación las empresas turísticas acreditadas con la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Nacional de Cabañeros, que han adquirido un compromiso voluntario con el parque, cumpliendo una serie de requisitos y trabajando de forma continua en la mejora de la sostenibilidad ambiental de sus negocios.

CASAS RURALES

Casa Rural Abuela María

C/Ronda de la Vega, 20
13115 Santa Quiteria
Tfno: 666202139 - 622262000
www.abuelamaria.es
Email: info@abuelamaria.es

Casa Rural y Restaurante Boquerón de Estena

Camino del Río, Km 1,5
13194 Navas de Estena
Tfno: 609416745 – 689125108
www.boquerondestena.com
Email: boquerondestena@boquerondestena.com

Casa Rural El Olivar del Puerto

CalleReal, 59 - 13110 Horcajo de los Montes
Tfno: 926232999 – 607526555
www.elolivardelpuerto.com
Email: casarural@elolivardelpuerto.com

Casa Rural El Refugio de Cristal

Camino de Valdelechar, 54
45159 Hontanar
Tfno: 618448544
www.elrefugiodecristal.com
Email: elrefugiodecristal@yahoo.es

Casa Rural El Tío Dionisio

C/Real, 32 - 13110 Horcajo de los Montes
Tlfno: 926775045 - 639066034
www.tiodionisio.com
Email: info@tiodionisio.com

Casa Rural La Guarida

C/Toledana, s/n
13194 Pueblonuevo del Bullaque
Tfno: 654523949
www.casarurallaguarida.es
Email: info@casarurallaguarida.es

CAMPINGS

Camping El Mirador de Cabañeros

Cañada Real s/n
13110 Horcajo de los Montes
Tfno: 926775439 – 659986460
www.campingcabaneros.com
Email: info@campingcabaneros.com

ESTABLECIMIENTOS SINGULARES

Ecolodge de Cabañeros

Ctra. CM-403, Km. 42,600
13194 Retuerta del Bullaque
Tfno: 609944126
www.ecolodge.es
Email: Reservas@ecolodge.es

EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO

Centro de Turismo Activo “Aventuras Cabañeros”

Carreterín Las Islas s/n – 13114 El Robledo
Tlfno: 650763792 – 699089353
www.aventurascabaneros.com
Email: aventurascabaneros@gmail.com

Coserfo S.C.L

C/ La Serna nº 6 - 13196 Picón
Tfno: 660591018
www.coserfo.com
Email: cabaneros@coserfo.com

Ecodestinos

Tlfno: 926775384-606401278
www.ecodestinos.es
Email: info@ecodestinos.es

CONSEJOS Y RECOMENDACIONES PARA LA VISITA:

Algunas de las actividades que pueden realizarse en el Parque Nacional de Cabañeros son senderismo, visitas guiadas a pie o en todo terreno, observación de fauna y flora, visita de los centros de información, etc. Es importante que tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Mantenga una actitud respetuosa y responsable, colaborando activamente en la preservación de este espacio natural, patrimonio de todos.
- Su seguridad es nuestra preocupación, pero es su responsabilidad. Tenga precaución, y, sobre todo si realiza un itinerario por libre, procure llevar algún medio de comunicación para pedir ayuda en caso de accidente, como un teléfono móvil (recuerde que el 112 es el número de las emergencias).
- Antes de realizar la visita, acuda a los centros o puntos de información del Parque, donde le proporcionarán información y le aconsejarán sobre las posibles actividades a realizar.
- Realice los itinerarios guiados que se ofrecen en el Parque, con los que conocerá acompañado por un guía-intérprete los principales valores de este espacio protegido.
- Trate de visitar los dos paisajes principales del Parque (la raña y las sierras) y de combinar los dos tipos de visitas (en todo-terreno y a pie).
- Por motivos de conservación, circule sólo por los caminos señalados.
- Atienda las instrucciones establecidas por la dirección del Parque y siga las indicaciones de los guardas, vigilantes y guías.
- Utilice calzado y ropa apropiada para cada época del año; el tiempo en verano es seco y con temperaturas elevadas, y en invierno es frío y húmedo.
- Procure beber abundantes líquidos, sobre todo en la época estival, y tampoco olvide elementos como gafas de sol, gorra y crema de protección solar.
- Lleve prismáticos para ver mejor la fauna, e incluso el paisaje y la vegetación.
- Las primeras y últimas horas de luz son las mejores para observar la fauna.
- Se recomienda visitar el Parque en las distintas épocas del año, ya que en cada temporada el campo ofrece distintos paisajes y sensaciones.
- Para conocer el parque en bicicleta hay dos rutas específicas: Castellar de los Bueyes en Horcajo de los Montes, y Colada del Navalrincón, que une los centros de visitantes Casa Palillos y Torre de Abraham. Por conservación del entorno y respeto al resto de los visitantes, no se permite la circulación en bicicleta en el resto de rutas.
- Además de la visita al Parque, en su entorno hay también rutas y lugares de interés que merece la pena visitar, para lo que es recomendable consultar en los distintos puntos de información, ayuntamientos, etc.

NORMATIVA DE VISITA:

Para que la visita al Parque Nacional sea compatible con la conservación de sus valores naturales, dentro de sus límites es necesario cumplir una determinada **normativa**. Concretamente, no está permitido:

- ∅ Encender cualquier tipo de fuego, fogata o similar (en la época de alto riesgo de incendios, del 1 de junio al 30 de septiembre, también está prohibido fumar).
- ∅ Tirar o depositar cualquier tipo de basura o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares acondicionados a tal fin (es importante señalar que las colillas también son residuos)
- ∅ Acampar o pernoctar.
- ∅ Salirse de las sendas marcadas.
- ∅ Molestar, herir, capturar o matar a los animales silvestres.
- ∅ Arrancar, cortar o dañar la vegetación.
- ∅ Realizar cualquier actividad que destruya, deteriore o trastorne los elementos naturales singulares de la zona. No está permitido el baño en los ríos.
- ∅ Recolectar, destruir o alterar elementos de interés arqueológico, histórico o geológico.
- ∅ Instalar pancartas o anuncios publicitarios.
- ∅ Utilizar megafonía, ruidos o altavoces de sonido que puedan alterar la tranquilidad natural del lugar.
- ∅ Entrar en el Parque con especies animales o vegetales que no sean propias del lugar (en las rutas, los animales domésticos deben ir con correa).
- ∅ Utilizar vehículos a motor, salvo autorización expresa.

